Acacias, 27 de octubre del 2026

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA
ALCALDIA DE ACACIAS
Ciudad

Ref. Solicitud Registro Proyecto No BPIN 2024500060047

Cordial Saludo.

Con base en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y necesidades identificadas, solicitamos muy comedidamente el registro del proyecto **2024500060047: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS**.

Adquisición de material de intendencia para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Acacías, Meta

El fortalecimiento de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Acacías, Meta, requiere el desarrollo de acciones articuladas entre la Administración Municipal y la Fuerza Pública, orientadas a mejorar las capacidades operativas y logísticas para la prevención de hechos que afecten la tranquilidad, la integridad y la seguridad de la población.

En este contexto, se identifica la necesidad de gestionar la adquisición de material de intendencia destinado a fortalecer las capacidades de los integrantes del Ejército Nacional que desarrollan actividades de apoyo a la seguridad territorial, presencia institucional, prevención de conductas delictivas y acompañamiento a las acciones contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del municipio de Acacías.

La disponibilidad de elementos adecuados para el desarrollo de las labores en terreno resulta fundamental para facilitar la permanencia del personal en las áreas de operación, mejorar sus condiciones de movilidad y descanso, y proporcionar implementos que contribuyan a la protección frente a las condiciones climáticas y geográficas propias de las actividades operacionales.

Para tal efecto, el proyecto contempla la adquisición de ponchos, sobre carpas, hamacas con toldillo incorporado, morrales de campaña con parrilla y botas de combate. Estos elementos están destinados a complementar la dotación logística requerida para las actividades en terreno, facilitar el transporte de equipos y elementos personales, brindar protección frente a la lluvia y la humedad, favorecer el descanso en condiciones de campaña y proporcionar calzado apropiado para los desplazamientos en diferentes tipos de terreno.

La adquisición de estos implementos permitirá fortalecer las condiciones logísticas del personal militar, facilitar el desarrollo de las actividades institucionales de apoyo a la seguridad y contribuir a la continuidad de las acciones de presencia y prevención en el territorio municipal, de acuerdo con las necesidades identificadas y las competencias de las instituciones participantes.

De esta manera, el proyecto se enmarca en la estrategia de fortalecimiento de las capacidades institucionales para la seguridad y la convivencia ciudadana, mediante el apoyo logístico a la Fuerza Pública, como parte de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos y las líneas estratégicas definidas en el PISCC de Acacías.

* Ponchos: facilitar la protección del personal frente a la lluvia y las condiciones climáticas durante los desplazamientos y las actividades en terreno.
* Sobrecarpas: contribuir a la protección de los elementos de campaña y de las áreas destinadas al descanso frente a la lluvia y la humedad, según sus características técnicas.
* Hamacas con toldillo incorporado: facilitar el descanso temporal del personal en áreas de campaña y proporcionar protección frente a insectos.
* Morrales de campaña con parrilla: facilitar el transporte organizado de equipos, elementos personales y materiales requeridos durante las actividades en terreno.
* Botas de combate: proporcionar calzado apropiado para los desplazamientos y las labores desarrolladas en terrenos irregulares, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.

La inversión propuesta se fundamenta en la necesidad de fortalecer la capacidad logística del personal de la Fuerza Pública que participa en las acciones de apoyo a la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Acacías. La adquisición de los elementos de intendencia permitirá disponer de implementos adecuados para las actividades en terreno, contribuyendo a mejorar las condiciones de protección, movilidad, descanso y transporte de los equipos requeridos para el cumplimiento de las labores institucionales.

Desde el punto de vista económico, la adquisición conjunta de los elementos permitirá organizar las necesidades de dotación de acuerdo con las cantidades, especificaciones técnicas y precios de mercado debidamente verificados. Para ello, se deberán establecer las cantidades requeridas, verificar la compatibilidad de los elementos con las necesidades operacionales y efectuar el correspondiente análisis de costos, garantizando criterios de calidad, eficiencia, economía y transparencia en la utilización de los recursos públicos.

La inversión deberá guardar correspondencia con las necesidades debidamente sustentadas, la disponibilidad presupuestal y las disposiciones aplicables al mecanismo de financiación seleccionado. Asimismo, deberá asegurarse que los elementos adquiridos se destinen exclusivamente a los fines institucionales previstos y cuenten con mecanismos de entrega, recibo y seguimiento.

En consecuencia, los recursos destinados al proyecto contribuirán al fortalecimiento de las capacidades logísticas necesarias para apoyar las acciones de seguridad territorial, en concordancia con las prioridades establecidas por la Administración Municipal y los objetivos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El proyecto se articula con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Acacías, en la medida en que busca fortalecer las capacidades institucionales y logísticas de la Fuerza Pública para el desarrollo de acciones orientadas a la prevención de conductas delictivas, el acompañamiento a las estrategias de seguridad territorial y la protección de la población.

La adquisición de material de intendencia constituye un apoyo complementario para facilitar las actividades que se desarrollan en terreno y contribuir a la continuidad de las acciones institucionales dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana.

En este sentido, la iniciativa deberá vincularse con la línea estratégica, el programa, la meta o la acción específica del PISCC vigente que contemple el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Fuerza Pública, la prevención del delito o el mejoramiento de las condiciones de seguridad territorial. Esta correspondencia deberá quedar expresamente identificada en los documentos de formulación y registro del proyecto.

Fortalecer las capacidades logísticas del Ejército Nacional para el desarrollo de actividades de apoyo a la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Acacías, Meta, mediante la adquisición y entrega de material de intendencia que facilite las labores en terreno y contribuya al cumplimiento de las estrategias contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para efectos de la programación presupuestal, esta articulación deberá relacionarse con la línea estratégica, el sector, el programa y el indicador de producto específicos del Plan de Desarrollo Municipal vigente, así como con el proyecto de inversión y las metas institucionales correspondientes. De proyectos del FONSET, **CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($108.411.000),** es por eso que se requiere el registro de lo siguiente:

1. IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA							
PRODUCTO MGA: 4501029, SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA							
ITEM		Descripción	UND de Medida	CANT	**V. Unitario (Inc. IVA)**	**V. Total**	**CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**
1	PONCHO	El poncho debe estar conformado por una sección rectangular en una sola pieza de tela pixelada, son empaque, dobladillos en sus extremos, un sistema de ajuste en la parte interna y una capota en la parte central, ver figura 1, 2, 3, 4 y 5, la confección del poncho debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0119-A4. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado)	Unidad	50	285.000	14.250.000	14.250.000
2	SOBRECARPA	Debe tener forma rectangular, ocho chapetas unidas por medio de costuras, reforzadas por tela en triangulo en la parte interna costura uniforme y continua, la confección de la sobre carpa debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0171-A2. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado)	Unidad	50	375.000	18.750.000	18.750.000
3	HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO.	Techo: impermeable malla. Paredes: 100% algodón super resistente sistema de aros plásticos en sus cuerdas principales, que impide la entrada de agua por deslizamiento a través de sus cuerdas, materiales de rápido secado, lo cual evita hongos y malos olores. Medidas: Largo: 200 Cm (2 mts). Ancho: 89 cm, la confección de la hamaca con toldillo incorporado debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0185-A3. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado)	Unidad	50	415.500	20.775.000	20.775.000

4	MORRAL DE CAMPAÑA CON PARRILLA	Debe estar conformado por un compartimiento rectangular, tres bolsillos multipropósitos exteriores fabricados en poliamida con capacidad de 45 libras y un tamaño de 575 mm de largo X 695 mm de ancho X 175 mm de profundidad impermeable protector de espalda anatómico con canales de aire, reatas de ajuste y seguridad en poliamida 100% para diferentes funciones de color verde pixelado con parrilla metálica, la confección del morral de campaña con parrilla debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. MORRAL DE CAMPAÑA No. JEMPPCEDE4- DIETE- ET 04629/ INT - 01(Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado)	Unidad	50	680.000	34.000.000	34.000.000
5	BOTAS DE COMBATE	Botas de combate media caña en cuero con sistema vulcanizado e inyección directa, TALLA 41 (14 und). TALLA 42 (14 und). TALLA 43 (14 und). TALLA 44 (14 und), la confección de las botas de combate debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD- 0099-A5. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado)	Unidad	56	368.500	20.636.000	20.636.000
TOTAL					**2.124.000**	**108.411.000**	**108.411.000**

Cordialmente,

VALERIA NOVOA PLATA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Proyectó Jaime Hernández / CPS Profesional de apoyo